

INTERNATIONAL COMMISSION FOR THE
CONSERVATION OF ATLANTIC TUNAS



COMMISSION INTERNATIONALE POUR LA
CONSERVATION DES THONIDES DE L'ATLANTIQUE

COMISIÓN INTERNACIONAL PARA LA
CONSERVACIÓN DEL ATÚN ATLÁNTICO

Madrid, a 15 de abril de 2020

CIRCULAR ICCAT # 2176/ 2020

ASUNTO: REUNIÓN DE ICCAT DE 2020 DE EVALUACIÓN DE STOCK DE MARRAJO SARDINERO (on line, 15 a 22 de junio de 2020)

Me complace informarle de que la Reunión de ICCAT de 2020 de evaluación de stock de marrajo sardinero del Atlántico se celebrará on line entre el 15 y 22 de junio de 2020.

Le remito adjuntos los objetivos y el orden del día provisional de la reunión, así como información pertinente acerca de su organización. Le agradecería que distribuyera esta convocatoria entre los científicos que puedan contribuir a la reunión con su participación. Este convocatoria se publicará también en la [página de reuniones actuales](#) de nuestro sitio web.

Con el fin de organizar la reunión on line, en lo que concierne a conocer el número de participantes antes de la reunión, le agradecería que envíe a la Secretaría una lista de los delegados que participarán en la reunión antes del **5 de junio de 2020**. Los participantes también pueden registrarse utilizando el formulario de inscripción on line disponible en la página web [de reuniones actuales](#) de nuestro sitio web antes del **8 de junio de 2020**.

Atentamente,

Secretario Ejecutivo

Camille Jean Pierre Manel

DISTRIBUCIÓN:

Cargos de la Comisión:

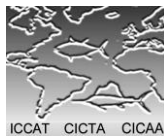
Presidente de la Comisión:	R. Delgado
Primer vicepresidente:	S. Depypere
Segunda vicepresidenta:	Z. Driouich
Presidente del SCRS:	G. Melvin

Presidente del COC:	D. Campbell
Presidente del GTP:	N. Ansell
Presidente del STACFAD:	H.A Elekon
Vicepresidente del SCRS:	R. Coelho

Jefes de delegación/Jefes científicos

Partes, Entidades o Entidades pesqueras no contratantes colaboradoras

Documentación adjunta: Objetivos, orden del día provisional e información para los participantes



REUNIÓN ICCAT DE 2020 DE EVALUACIÓN DE STOCK DE MARRAJO SARDINERO DEL ATLÁNTICO (On line, 15-22 de junio de 2020)

Objetivos

En 2019, el SCRS elaboró un plan de trabajo para 2020 que incluía una reunión de evaluación de stock para evaluar el estado del stock de marrajo sardinero del Atlántico. En un primer momento, se programó una reunión intersesiones conjunta ICES-ICCAT, pero debido a la situación generada por el COVID-19 y a que no es posible celebrar reuniones presenciales, se decidió no celebrar la reunión conjunta este año. Por consiguiente, la reunión se centrará en el stock de marrajo sardinero del Atlántico noroccidental y en los stocks suroeste y sureste, en la medida de lo posible. Se ha programado para 2020 llevar a cabo una evaluación conjunta del stock del Atlántico nordeste de marrajo sardinero con ICES.

Los principales objetivos de esta reunión son:

- i. Compilar y revisar toda la información disponible sobre marrajo sardinero, lo que incluye:
 - Pesquerías de ICCAT
 - Ciclo vital, marcado, composición por talla, genética, índices de abundancia relativa
- ii. Evaluar el estado de los stocks de marrajo sardinero, lo que incluye:
 - Revisar la evaluación ABNJ de marrajo sardinero del hemisferio sur realizada en 2017
 - Realizar evaluaciones de riesgo ecológico (ERA) para el Atlántico norte y el Atlántico sur
 - Utilizar enfoques alternativos de evaluación del estado del stock: SPR basadas en la talla y modelo de captura incidental para stock seleccionados
 - Utilizar modelos de producción si es viable
- iii. Actualizar cualquier información de los proyectos de investigación (SRDCP y otros)

Debido a limitaciones de tiempo se anima a los autores a que presenten solo documentos y presentaciones relacionados con los principales objetivos de la reunión. Los demás documentos deberían presentarse a la reunión del Grupo de especies de tiburones de septiembre de 2020.

Plan de trabajo

Se completará el siguiente plan de trabajo en el periodo intersesiones antes de la sesión de evaluación del stock de junio de 2020.

Tras revisar las ERA para tiburones anteriores realizadas por ICCAT en 2009/2012, se acordó que valdría la pena actualizar la ERA específicamente para el marrajo sardinero con la nueva información biológica y de pesquerías. Dada la prohibición de retención de marrajo sardinero por parte de varias CPC a finales de la década de 2000, se decidió que la ERA debería centrarse en el periodo 2010-2018, y que el análisis debería considerar el Atlántico norte y el Atlántico sur por separado. El método a utilizar es una ERA cuantitativa basada en el enfoque SAFE (Evaluación de la sostenibilidad de los efectos de la pesca)

Dado que es poco probable que los índices de abundancia y los datos de composición por talla para el marrajo sardinero resulten útiles para los modelos tradicionales de evaluación de stock debido a los cambios en las medidas de ordenación, se insta a la utilización de métodos de evaluación alternativos. A este efecto, se han identificado el enfoque SPR (ratios potenciales de reproducción) basado en la talla y un modelo de captura incidental (ICM) como posibles enfoques útiles para evaluar el estado del stock para stocks seleccionados. Por lo tanto, el plan provisional consiste en utilizar el enfoque SPR basado en la talla para el stock suroccidental y el ICM para el stock noroccidental, aunque estos métodos pueden adaptarse también para evaluar los otros stocks. Sin embargo, solicitaremos a las CPC que puedan desarrollar índices de abundancia creíbles que lo hagan antes de la reunión para su potencial utilización en modelos de producción más tradicionales.

En marzo se envió a los miembros activos del Grupo de especies de tiburones dos hojas de cálculo para que introdujeran datos de tallas individuales y sobre el estado y disposición de los marrajos sardineros capturados por las flotas de ICCAT.

En resumen, se solicita que cualquier información sobre talla, estado/acción, índices de abundancia y cualquier otro dato pertinente para la evaluación del marrajo sardinero se envíe desde ahora hasta mediados de mayo, para disponer de tiempo suficiente para incorporar esta información en los ensayos preliminares del modelo.

Orden del día provisional*

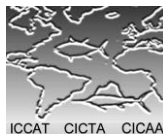
15 a 19 de junio (horario de 12:00 a 16:30 h CET)

1. Apertura, adopción del orden del día y disposiciones para la reunión
2. Resumen de los datos disponibles enviados antes de la fecha límite para la evaluación (15 de mayo de 2020)
 - 2.1 Identidad del stock
 - 2.2 Capturas
 - 2.3 Índices de abundancia
 - 2.4 Ciclo vital
 - 2.5 Composiciones por tallas
 - 2.6 Otros datos pertinentes
3. Métodos y otros datos pertinentes para la evaluación
 - 3.1 Evaluación de riesgo ecológico (SAFE) cuantitativa
 - 3.2 Modelo de captura incidental
 - 3.3 Ratio potencial de reproducción basada en la talla
 - 3.4 Otros métodos
4. Resultados del estado del stock
 - 4.1 Evaluación de riesgo ecológico (SAFE) cuantitativa
 - 4.2 Modelo de captura incidental (ICM)
 - 4.3 Ratio potencial de reproducción basada en la talla
 - 4.4 Otros métodos
 - 4.5 Síntesis de los resultados de la evaluación
5. Recomendaciones
 - 5.1 Investigación y estadísticas
 - 5.2 Ordenación

22 de junio de 2020 (horario de 12:00 a 17:00 h CET)

6. Resumen ejecutivo para el marrajo sardinero
7. Otros asuntos
8. Adopción del informe y clausura

* El Presidente distribuirá un orden del día anotado durante la semana anterior al comienzo de la reunión, en el que se incluirá el programa provisional para los diferentes puntos del orden del día



INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LOS PARTICIPANTES

1. Fecha y lugar

La reunión se celebrará on line entre el 15 y el 22 de junio de 2020. El horario de la reunión será de **12:00 y las 16:30 h CET** para tener en cuenta las diferentes zonas horarias. **No se habrá sesiones durante el fin de semana.**

2. Información de contacto

Presidente Enric Cortés (enric.cortes@noaa.gov), relator del grupo de especies de tiburones
NOAA-Fisheries, Southeast Fisheries Science Center, Panama City Laboratory, 3500 Delwood
Beach Road, Panama City, Florida
Tel: +1 850 234 6541; +1 850 814 4216

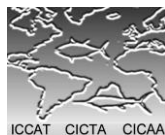
Contacto en la Secretaría: Miguel Neves dos Santos (miguel.santos@iccat.int)
Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT)
c/ Corazón de María 8, 6^a
28002 Madrid, España
Tel: +34 91 416 5600; Fax: +34 91 415 2612

3. Idioma

El idioma de trabajo de la reunión será el inglés, ya que no se dispondrá de traducción simultánea. Los documentos científicos pueden redactarse en inglés, francés o español.

4. Solicitud de documentos científicos

Se insta a los participantes a presentar documentos científicos pertinentes. Con el fin de organizar mejor las reuniones, en 2014 el SCRS estableció fechas límite para presentar los documentos que fueron revisadas en 2015. Estas fechas límite proporcionan a los relatores información importante para ajustar mejor el programa de la reunión y permiten a la Secretaría poner los documentos a disposición de los participantes antes de la reunión. En 2015 y 2019, el SCRS propuso "implementar una nueva fecha límite para la presentación de presentaciones y documentos SCRS, estos documentos/presentaciones deben facilitarse completos al menos una semana antes de la reunión a la que van a presentarse con el fin de facilitar su revisión por parte de los científicos que participan en la reunión". Por ello, los documentos completos para esta reunión deberían enviarse a info@iccat.int o a miguel.santos@iccat.int antes del **7 de junio de 2020**. No se aceptarán los documentos y presentaciones presentados tras dicha fecha a menos que sean previamente autorizados por el presidente. Se recuerda a los autores que deben seguir las *Directrices para los autores de documentos científicos para el SCRS de ICCAT y para la Colección de Documentos Científicos*. Además, los documentos originales (texto, tablas y figuras) deben prepararse en WORD o en un programa compatible.



5. Inscripción

Se ruega a los participantes que se registren en la reunión como muy tarde el **8 de junio de 2020**. Es esencial que se realice el registro con antelación suficiente para que la Secretaría pueda garantizar el establecimiento de la plataforma on line. El registro online puede realizarse a través de la página de reuniones actuales de ICCAT o mediante el formulario de inscripción. Todos los delegados de CPC que deseen asistir a la reunión deberán notificarlo con antelación a su jefe de delegación o jefe científico para asegurarse de que se les incluye en la lista oficial que se enviará a la Secretaría antes del **5 de junio de 2020**.

6. Configuración de la reunión on line

La Secretaría está utilizando la aplicación Microsoft Teams para las reuniones on line. Los requisitos de hardware para participar en la reunión on line pueden consultarse en el siguiente link: [Requisitos de hardware para Microsoft Teams](#). Sugerimos encarecidamente el uso de auriculares con micrófono para poder oír y hablar cómodamente durante la reunión.

Puede consultarse una clara y breve introducción al programa en [Bienvenidos a Microsoft Teams](#), si tiene cualquier pregunta, no dude en ponerse en contacto con la Secretaría. Todos los participantes debidamente registrados **recibirán un correo electrónico** a través de la plataforma on line **con un vínculo para unirse a la reunión**.